**NOTA DE PRENSA**

**El Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla pone en valor el papel de las enfermeras que desarrollan su labor en ámbitos asistenciales minoritarios**

Sevilla, 5 de diciembre de 2022.

Las enfermeras conforman el colectivo sanitario más numeroso en el territorio nacional con un perfil profesional que le permite trabajar en distintos ámbitos y emplazamientos, siempre con el fin de conservar, recuperar y mejorar la salud de la ciudadanía en todos los momentos del ciclo vital. La polivalencia de la disciplina y su amplio campo de actividad en el que los cuidados que ofrecen son de excelencia y están basados en la evidencia científica, favorece que haya entornos asistenciales menos visibilizados pero donde hay enfermeras que prestan un importante servicio a la sociedad.

Es por ello que el Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla (ECOES) está manteniendo reuniones formales de trabajo con colegiados que realizan su labor en ámbitos minoritarios con la intención de darles mayor visibilidad, detectar sus necesidades formativas y de toda índole y apoyarlos con posicionamientos institucionales y/o jurídicos en las distintas reivindicaciones que necesitan desde su sector. Estos encuentros se enmarcan dentro de la línea de trabajo que la nueva Junta del ECOES estableció hace un año para dar cabida, voz y asistencia a todos los colegiados de la provincia. Estos ámbitos son el caso de enfermeras que desarrollan su labor en instituciones públicas o privadas distintas a los centros asistenciales mayoritarios (residencias o centros de día para personas mayores, residencias o centros de personas con discapacidad, sanidad militar, bomberos, sanidad penitenciaria, sanidad exterior, centros de diálisis, terapias alternativas, mutuas y reconocimientos laborales, alta dirección, gestión, investigación), o en dichos centros pero en servicios menos frecuentados, así como de quienes realizan un ejercicio libre de la profesión.

“Los ámbitos minoritarios de enfermeras, habitualmente invisibilizados incluso entre los propios profesionales, son esenciales para el mantenimiento de la salud en la sociedad”, afirma Víctor Bohórquez Sánchez, presidente del Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. A esto, añade Jaime Lobato, vocal del área de Ámbitos Minoritarios del ECOES, “tradicionalmente

han sufrido escasa o nula atención por las instituciones, y es para eso para lo que nace esta delegación del ECOES. Se han definido actualmente 15 ámbitos minoritarios de trabajo, pero

es una clasificación dinámica que puede modificarse en función de las necesidades que vayan identificándose”.

Raquel Contreras, vocal del área de Ámbitos Minoritarios del ECOES, manifiesta que “las primeras reuniones se han llevado a cabo con representantes de Enfermería militar y residencias sociosanitarias. Asimismo se han establecido también contactos con enfermeras del Ayuntamiento de Sevilla y de centros de diálisis”. Tras los contactos los vocales que desarrollan esta delegación analizan las necesidades que presentan los colegiados y elevan a la Junta Ejecutiva del ECOES y a otras delegaciones las acciones que consideren a desarrollar.

Entre los objetivos del área de Ámbitos Minoritarios del ECOES se incluye, dice Juan Pedro Oliva, vocal del área de Ámbitos Minoritarios del ECOES, “la realización de un censo para determinar el volumen de profesionales que desempeñan su labor en estos centros, con la intención de, en un plazo razonable de tiempo, conseguir analizar las necesidades de cada ámbito y valorar la necesidad de establecer servicios específicos para cada uno de ellos”.